

*Acuerdo, confiriendo un grado militar.*

EL GOBIERNO :

En uso de sus facultades,

ACUERDA.

Unico—Confírese el grado de Capitan de las milicias de la República, al Teniente dou Eleodoro Moreira, vecino de Managua.

Estiéndase el despacho de lei; i comuníquese—Acayapa, abril 21 de 1869—Guzinan.

